



206282

Int. Cl.:	B65D

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD.

SOLICITANTE: FABRICANTES DE MUÑECAS Y ACCESORIOS DE
CASTALLA, S.A., de nacionalidad española.

RESIDENCIA: San Isidro, 9 -CASTALLA-

(Alicante)

ENUNCIADO: "EMBALAJE EXPOSITOR PERFECCIONADO".

Prioridad: Patente n.º del



1 La presente memoria descriptiva
tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de
recaer el privilegio de explotación industrial y comercial
exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad,
5 de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado
indica se trata de "EMBALAJE EXPOSITOR PERFECCIONADO".

La carcasa exterior de la caja
preconizada está constituida, preferentemente, por una sola
pieza laminar convenientemente troquelada que en su armado
10 conforma un volumen prismático de planta en trapecio isósceles,
cuyas tres caras laterales menores poseen sendas ventanas
transparentes las cuales permiten la visualización del
contenido.

Interiormente hay dispuesta una
15 segunda lámina con dos pliegues paralelos que subdividen la
capacidad total en tres compartimientos, uno central y dos
laterales, dotados cada uno de su respectiva ventana frontal.

El acceso al interior se realiza
a través de cualquiera de las dos tapas básicas.

20 Semejante distribución en el emba-
laje permite presentar un elemento principal en la zona cen-
tral y diversos accesorios en las zonas laterales. Así, en
su aplicación a juguetería y muñequería, puede ir el muñeco
en el compartimiento central y en los laterales se pueden
25 disponer vestidos, accesorios de adorno y/o peluquería, etc..

Aún más; tal embalaje expositor
puede seguir empleándose posteriormente como complemento de
los juegos infantiles en el caso concreto de su utilización
en juguetería- como armario para muñecos, o bien como garaje,
30 etc.



1 acceso al interior del embalaje o caja.

5 En el interior de dicha caja ex-
positor -ver figura 3- se aloja una lámina plegada (9) que,
encajada entre las aristas laterales posteriores y mediante
dos pliegues longitudinales de su zona central, subdivide el
volumen en tres compartimientos. Como cada uno de ellos posee
su ventana propia (8) -ver figura 2- se dispone así de un
embalaje adecuado que sirve como expositor del contenido y
cuya aplicación se extiende para poder usarlo posteriormente
10 como un accesorio de juegos infantiles si se destina a caja
de juguetes y muñecos.

15 Descrita suficientemente la natura-
leza del invento, así como su realización industrial, sólo
cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es po-
sible introducir cambios de forma, materia y disposición en
cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial
del mismo.

20 El solicitante, al amparo de los
Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial se re-
serva el derecho de extender esta demanda a los países extran-
jeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad
de la presente solicitud.

N O T A:

25 El Modelo de Utilidad que se soli-
cita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con
la vigente Legislación, deberá recaer sobre "EMBALAJE EXPOSI-
TOR PERFECCIONADO", en todo de acuerdo con las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S :

30 1.-Embalaje expositor perfecciona-
do, caracterizado porque la carcasa exterior está constituida

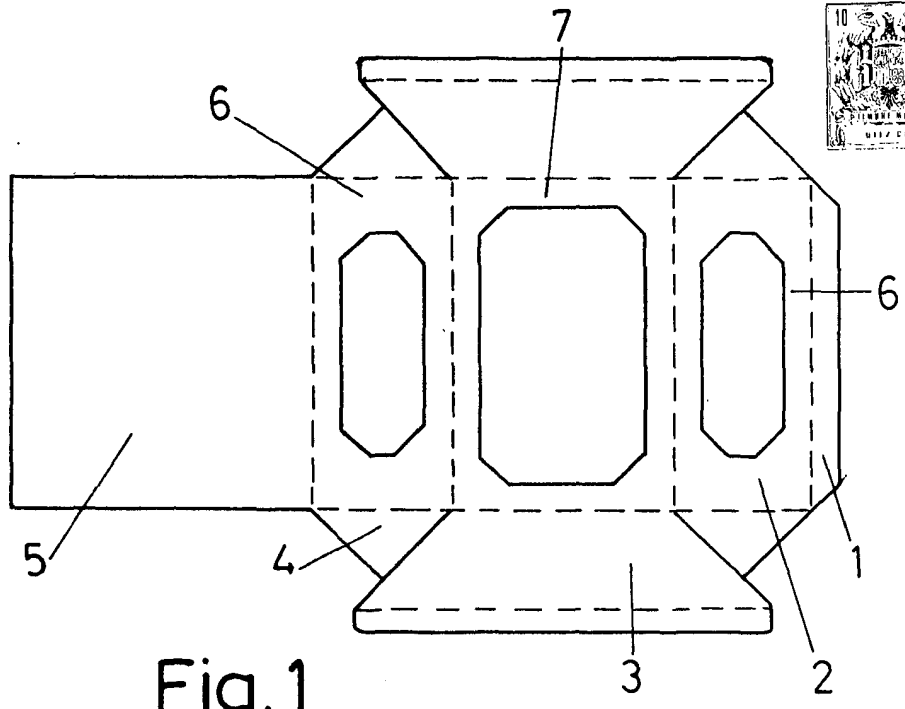


Fig. 1

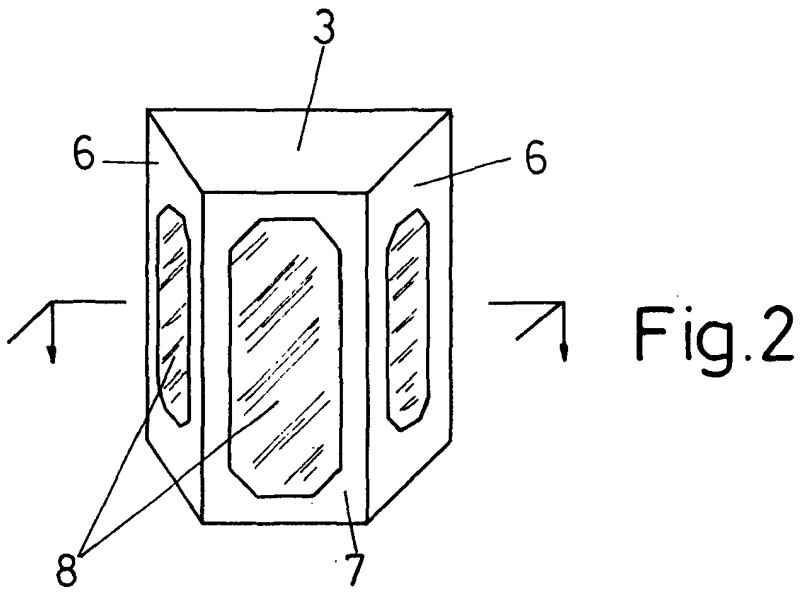


Fig. 2

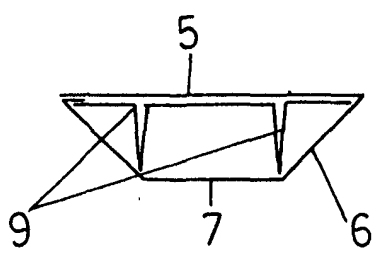


Fig. 3

Escala Variable
Madrid,
El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ - LEYVA PINZON
P. P.

